

Ciudad y Fecha: 13 de Marzo de 2017

Código	PP	Consecutivo	017
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Se requiere reposición tubería de acueducto conducción San Juan sectores Los Naranjos, barrio Medellín, Guácimo, Aguas Frías, Finca Berlín, sector la floresta hacia la bocatoma y cambio válvulas de purga en el municipio de Neira Caldas. Estas obras se requieren para minimizar las fallas en estos sectores las cuales están causando daños a terceros generando gastos por pago de indemnización, y de esta manera garantizar la continuidad del servicio a esta población.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Cumplir con el objeto contratado en el tiempo establecido para la obra

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA (No Aplica)

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VLR UNITARIO	VLR.TOTAL
1	Localización y replanteo	ml	1.830,00	4.180	7.649.400
2	Rocería y limpieza	m2	3.660,00	1.301	4.761.660
3	Excavación en material común	m3	950,00	25.760	24.472.000
4	Excavación en material conglomerado para instalación de tubería	m3	98,00	28.000	2.744.000
5	Excavación en material rocoso para instalación de tubería	m3	50,00	39.200	1.960.000
6	Instalación de tubería de 8" PN 16 en polietileno de alta densidad incluye termo fusión, instalada de portaflechas, transporte en vehículo y al hombro desde la planta de tratamiento	ml	90,00	39.200	3.528.000
7	Instalación de tubería PVC de 8" incluye transporte en vehículo y al hombro desde la planta de tratamiento	ml	1.044,00	20.216	21.105.504
8	Instalación de tubería PVC de 6" incluye transporte en vehículo y al hombro desde la planta de tratamiento	ml	654,00	14.972	9.791.688
9	Instalación de válvula de lavado de 4" incluye sobre acarreo de válvula, tee de 8" de 6" y acoples	un	4,00	333.760	1.335.040
10	Caja para ventosa diámetro 1,20 m H Promedio 1,20 m completa con tapa metálica	un	2,00	1.713.600	3.427.200
11	Empalmes de tubería de polietileno a AC de 8"	un	2,00	392.000	784.000

 F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	

12	Anclajes de empalmes con tubería acero galvanizado de 2" y alambre acero galvanizado	un	2,00	336.000	672.000
13	Empalmes a tubería existente de acueducto en PVC	un	10,00	151.200	1.512.000
14	Llenos compactados con material de sitio	m3	1.000,00	17.860	17.860.000
15	Concreto a 210kg/cm2 para anclar válvulas de lavado, muros transversales para anclaje de tubería y recalzada de estructura después del desarenador bocatoma San Juan incluye acarreo en vehículo y al hombre de materiales a los sitios de vaciado	m3	6,00	1.680.000	10.080.000
16	Dispersión de sobrantes	m3	20,00	22.400	448.000
17	Acompañamiento social durante toda la obra	Gl	1,25	1.400.000	1.750.000
COSTO TOTAL					113.880.492
COSTO DIRECTO					86.964.866
ADMINISTRACION 20%					17.392.973
IMPREVISTOS 5%					4.348.243
UTILIDADES 5%					4.348.243
IVA SOBRE UTILIDADES 19%					826.166
TOTAL					113.880.492

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Servicio de construcción de acueductos	72141119
Servicio de construcción de líneas de alcantarillado	72141120
Servicio de tendido de tubería	72141124

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO Reposición tubería de acueducto conducción San Juan sectores Los Naranjos, barrio Medellín, Guácimo, Aguas Frias, Finca Berlín, sector la floresta hacia la bocatoma y cambio válvulas de purga en el municipio de Neira Caldas.
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 60 días calendario a partir del acta de inicio.
- 2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)

- 2.4. **SITIO DE ENTREGA:** (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)
- 2.5. **CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA:** (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)
- 2.6. **OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA:** (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
 - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
 - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
 - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
 - Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.
- 2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 113.024.326
- 2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 113.880.492
- 2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010101

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra	X	Prestación de Servicio	Interventora	Compra Venta	Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro	Cual:		
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa	X	Invitación		Invitación Pública		Otros	

Corresponde a una orden judicial?		SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	X
Responsabilidad civil extracontractual	X
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	X
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)	X	

INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:

5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO
Ingeniero de Zona (Gerardo Antonio Ramírez Gómez)

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

APROBADO POR

Firma 
Nombre Robinson Ramirez Hernández
Cargo Jefe Depto. de Planeación y proyectos

SOLICITADO POR

Firma 
Nombre Sergio Humberto Lopera Proaños
Cargo Jefe Depto. de Operación y Mantenimiento

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo de documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.